Informe Consejo territorial de Paz, Reconciliación y convivencia del municipio de Apartadó

Fecha: 28 de noviembre de 2023
Hora citación: 09:30 a.m.

Objetivo: Participar de la tercera sesión ordinaria del CMTP del 2023 dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 006 del 23 de marzo de 2018.

La sesión inicio con la verificación del quórum, dado que ya se habían citado en fechas anteriores, pero, por falta de quórum no se pudo realizar la sesión.

Posteriormente se realizaron algunas reflexiones respecto a la no participación por parte de las instituciones citadas para desarrollar la sesión como falta de interés y compromiso, las obligaciones laborales, el tiempo de la convocatoria, y el cambio de última hora, del lugar donde se realizaría la sesión. Pueden ser factores que afectaron la participación.

Seguidamente se habla del compromiso de quienes están presentes, se hace un llamado a continuar trabajando por la Paz y las dificultades que se tiene para hacerlo, pues muchas personas y organizaciones piensan que hablar de paz es apoyar al actual gobierno nacional y miran el consejo con desconfianza.

La profesional, Bhiana Holguín, de la gerencia de paz a nivel nacional, resalta el trabajo realizado hasta el momento por el consejo municipal de Paz de Apartadó, el cual es reconocido, también reconoce que las actividades realizadas se han hecho con presupuesto bajo, pero que se puede continuar realizando desde que se cuente con la voluntad de todos los presentes.

Seguidamente, se dio un mapeo general de las diferentes actividades realizadas en las comunidades y el impacto que se ha tenido, dando ejemplos de casos concretos que se pueden calificar de positivos; donde se puede destacar que el deporte es pilar fundamental de la paz.

Se establece que se debe revisar el plan de trabajo y ajustarlo para que algunas acciones vayan al plan de desarrollo municipal.

Para terminar, Carlos Burgos, profesional PDET de la administración municipal brinda un informe respecto a los 8 pilares. Como se trabaja y como se avanza en el tema, habla del banco de proyectos y de su importancia para poder gestionar recursos, aunque ya hay unos límites para poder presentarlos. Y que actualmente hay 179 iniciativas vigentes para el municipio. También informa que el PDET está pensado a 15 años.

Compromisos:

La profesional de la UARIV elevara la solicitud de la señora Luz Marina Morombia, respecto a la necesidad de atención psicosocial para la población joven del resguardo indígena al cual pertenece y que está ubicado en el municipio de Apartadó.

Registro fotográfico:



Elaboró informe:

Marleny Foronda Zapata
Enlace Nación Territorio
Dirección Territorial Urabá Darién.